



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERCOINFOREST SERVICIOS CONTRA INCENDIOS FORESTALES S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los dos días del mes de abril del año dos mil dieciocho, a las 13h00, en las oficinas de la compañía **SERCOINFOREST SERVICIOS CONTRA INCENDIOS FORESTALES S.A.**, ubicada en Urdesa Central, Los Cerros Calle Primera Condominio Viviendas y Jardines, Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, se encuentran presentes y reunidos los accionistas de la Compañía: Ayala Guillén Fernando Miguel propietario de doscientas sesenta y siete acciones (267), Jurado Patiño Roberto Eduardo propietario de doscientas sesenta y siete acciones (267) y Zambrano Zurita Diana Gisel propietaria de doscientas sesenta y seis acciones (266) lo que representa encontrarse el cien por ciento del capital suscrito de la compañía, es decir **OCHOCIENTAS** acciones (800) equivalentes a **OCHOCIENTOS (USD 800)** dólares de los Estados Unidos de América. Todas las acciones son ordinarias y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Se deja constancia que todos los accionistas reunidos en la Junta, son de nacionalidad **Ecuatoriana**. Al estar presente el ciento por ciento del capital suscrito y pagado, éstos deciden unánimemente constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, sin el requisito de convocatoria previa, amparados en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el fin de conocer el único punto del orden del día: **APROBAR LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2017.-** Preside la Junta, en calidad de Accionista de la Compañía, la Srta. Zambrano Zurita Diana Gisel, el Gerente General, Jurado Patiño Roberto Eduardo quien actúa como Secretario de la misma. Consecuentemente, el Secretario de la Junta, dispone que se elabore la lista de asistentes lo que permite constatar que se encuentran reunidos el 100% del capital social de la compañía; hecho lo cual, se constata que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 8 del Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas, por lo que declara instalada y abierta la Junta General e indica al Secretario, que dé a conocer el único punto del orden del día que dice: **.- APROBAR LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2017.-** En relación al punto único del orden del día, el Gerente General manifiesta a los presentes el fin de establecer la presentación de los Estados Financieros del año 2017. Acto seguido, los Accionistas de forma libre y voluntaria, por unanimidad de votos, resolvieron lo siguiente: **RESOLUCIÓN:**

Se Aprueba la Presentación de los Estados Financieros del año 2017
SERCOINFOREST SERVICIOS CONTRA INCENDIOS FORESTALES S.A.
Acto seguido, la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas resuelve,
AUTORIZAR al **GERENTE GENERAL** de la compañía, para que como representante legal de la misma, tramite y efectúe las gestiones correspondientes, y suscriba todos los documentos tendientes a perfeccionar las resoluciones aquí adoptadas. Sin que exista otro asunto que tratar se declara concluida la sesión, siendo las trece horas con veinticinco minutos concediéndose un receso para que el secretario, redacte la presente acta, la misma, que una vez leída es aprobada por unanimidad de votos de los accionistas concurrentes. Para constancia de lo cual, suscriben la presente acta, todos los presentes. f) Ayala Guillén Fernando Miguel; Zambrano Zurita Diana Gisel, Jurado Patiño Roberto Eduardo, Gerente General y Secretario de la Junta.

Como Secretario de la Junta, certifico que la presente acta es fiel copia de su original.-

Guayaquil, 02 de abril del 2018



ROBERTO EDUARDO JURADO PATIÑO

Gerente General

C.I. 0914688924